



7. PROPIETARIOS DE LAS PUERTAS: ¿QUÉ COMPROBAR AL COMPRAR UNA PUERTA Y CÓMO MANTENERLA ADECUADAMENTE?.....	36
ANEXO 1. Ejemplo de Declaración de Prestaciones	38
ANEXO 2. Ejemplo de Declaración CE/UE de Conformidad (sólo para puertas motorizadas)	39
ANEXO 3. Ejemplos de Mercado CE.....	40
ANEXO 4. Organismos notificados por la Administración Española (RPC)	43

Historial de cambios:

Principales cambios en el documento (versión 9) respecto a la versión anterior:

- Añadida referencia al nuevo Reglamento Europeo de Máquinas, que sustituirá a la Directiva anterior.
- Apartado 5.3: Añadidas nuevas aclaraciones y definición de modificación sustancial conforme al nuevo Reglamento de máquinas.
- Actualizados enlaces web y lista del anexo 4.

Nota: El contenido de este informe no constituye un texto legal. Por ello debe consultarse la normativa vigente de aplicación.

Más información: Se puede encontrar abundante información sobre el Reglamento Europeo de Productos de Construcción y sobre la Directiva de Máquinas en la página web del Ministerio (accediendo al apartado de “Industria y PYME” → “Áreas de interés” → “Calidad y Seguridad Industrial” → “Seguridad Industrial” → “Productos industriales”).

- <https://industria.gob.es/Calidad-Industrial/seguridadindustrial/productosindustriales/Productos-de-la-Construccion/Paginas/Reglamento-Europeo-Productos-Construccion.aspx>
- <https://industria.gob.es/Calidad-Industrial/seguridadindustrial/productosindustriales/Seguridad-Maquinas/Paginas/index.aspx>

INFORME: REQUISITOS DE MARCADO CE, INSTALACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PUERTAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE GARAJE, PORTONES Y BARRERAS

Versión 9
(14 de febrero 2024)

Este informe anula y sustituye al anterior (versión 8, de septiembre de 2019).

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN	5
3. NORMATIVA APLICABLE Y NORMAS ARMONIZADAS DE PRODUCTO	6
3.1. REGLAMENTO Y DIRECTIVAS EUROPEOS	6
3.2. NORMAS ARMONIZADAS.....	8
3.2.1. Normas armonizadas según el RPC.....	8
3.2.2. Norma armonizada según la DM	12
3.2.3. Norma armonizada según la DCEM	13
4. QUIÉN ES EL «FABRICANTE» DE UNA PUERTA DE GARAJE.....	13
5. TAREAS DEL FABRICANTE, DOCUMENTACIÓN Y MARCADOS.....	14
5.1. TAREAS, DOCUMENTACIÓN Y MARCADOS DE PUERTAS NUEVAS	15
5.1.1. Tareas relacionadas con los procedimientos de evaluación de la conformidad	15
5.1.2. Documentación a emitir y marcados a colocar	21
5.2. INSTALACIÓN DE PUERTAS	27
5.3. MODIFICACIÓN DE PUERTAS YA INSTALADAS	27
5.4. PUERTAS NUEVAS «POR UNIDAD»	31
6. INFORMACIÓN SOBRE ENSAYOS Y PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS	32
6.1. FAMILIAS DE PRODUCTOS Y SOLUCIÓN MÁS DESFAVORABLE.....	32
6.2. UTILIZACIÓN DE DATOS PREVIOS DE ENSAYOS	33
6.3. EIT REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DEL FABRICANTE	33
6.4. RESULTADOS DE LOS EIT COMPARTIDOS	34
6.5. ENSAYOS «EN CASCADA».....	34